

PRESENTAMOS LA PLATAFORMA A **RECURSOS HUMANOS**

PRIMER CONTACTO PARA INICIAR LA NEGOCIACIÓN DEL POST-CONVENIO

Ayer jueves, por fin, mantuvimos la reunión con Recursos Humanos que habíamos solicitado fechas atrás, para presentarles la Plataforma que publicamos resumidamente en circular hace unos días.

En ella se recogen tanto aspectos a desarrollar del Convenio Estatal como aquellos que quedaron pendientes tras el último proceso negociador (solución para los compañeros represaliados por secundar las huelgas, aplicación correcta de la recuperación del poder adquisitivo,...). Pese a que Recursos Humanos afirmó que **el Convenio Estatal era “muy bueno para los trabajadores”**, consideramos que se pueden mejorar algunos aspectos en su aplicación en la Caja.

En primer lugar, planteamos la **urgente necesidad de mejorar el clima laboral**. Las últimas “actuaciones” de la Dirección, como la negativa a hablar del Plan Estratégico con los Representantes de los Trabajadores o los nombramientos de Gestores sin considerar la experiencia y formación de muchos/as candidatos/as, no ayudan mucho. Insistimos una vez más en el imprescindible cambio de rumbo en la Gestión de los Recursos Humanos, que esté marcado por una **comunicación transparente y fluida a la plantilla, y unos criterios objetivos para el desarrollo de las carreras profesionales**, sin invocar constantemente la “sagrada potestad” de la Dirección para poner y quitar a su arbitrio.

En cuanto al contenido concreto de la Plataforma, los representantes de Recursos Humanos mostraron cierto reparo por la amplitud y la diversidad de temas tratados y nos emplazaron a una próxima reunión para respondernos, una vez la hubieran analizado con detalle.

Aprovechamos también para dar un repaso a otros temas de “candente actualidad” como los **traslados y la incorporación de nuevos trabajadores**, que superaron el reciente proceso de selección. En este punto nos informaron de su intención de llevarlos a cabo durante este mes. No podemos ampliar más datos, ya que declinaron proporcionarnos un listado con los traslados pendientes o las posibles vacantes.

En resumen, Recursos Humanos toma nota de nuestras reivindicaciones y se compromete a dar una respuesta en un plazo más o menos corto, lo cual supone un avance respecto a la actitud negativa mostrada hasta ahora. Queda por ver si existe una verdadera voluntad de buscar un acuerdo que permita reconducir las Relaciones Laborales en la Caja y cicatrizar las brechas abiertas en la plantilla por su actuación en el último conflicto, o si simplemente buscan dilatar *sine die* la resolución de los **graves problemas que sufre cada día esta plantilla**.

Por lo que respecta a los demás Sindicatos, **desconocemos ciertamente si tienen intención de participar en esta negociación del post-convenio o prefieren dedicarse a otros asuntos**. A ellos les corresponde, por la responsabilidad que tienen, fijar su postura al respecto.

En cualquier caso, os mantendremos puntualmente informados de los progresos de esta negociación, como viene siendo nuestra costumbre, según se vaya desarrollando.

Oviedo, 8 de febrero de 2008

NOTA: Habrá que estar atentos al toque y retoque de campanas de algunos y a la demagogia de sus escritos, llenos de falsedades e insidias, pues no sabemos si van a convocar próximamente una huelga o es que se aproximan las elecciones sindicales al Comité de Oficinas.